

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2019

A los Señores Accionistas de **SERVICIOS INDUSTRIALES ENERTECNICA S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de **SERVICIOS INDUSTRIALES ENERTECNICA S.A.** designado por la junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 92.14.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2019.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-OPERACIONALES

Los administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias dispuestas por los organismos de control y a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de **SERVICIOS INDUSTRIALES ENERTECNICA S.A.**

Los procedimientos de control interno, los de contratación, de ingresos, de egresos, de compras, de adquisición de activos fijos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

He revisado los Libros Sociales de **SERVICIOS INDUSTRIALES ENERTECNICA S.A.**, los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como: el Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas y Archivo de Nombramientos y Otros. La empresa, registra un capital social por USD \$ 800.00 totalmente pagado, en este periodo no se aprueba el aumento de capital.

3.- LA CONTABILIDAD

La contabilidad se encuentra procesada en un sistema computarizado, está debidamente soportada por documentos y respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales. La Contabilidad está elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en la medida que las cifras y los rubros se prestan.

4.-RESULTADOS

La Utilidad Operacional del Ejercicio 2019 es de \$38.245.21. La Empresa registró ingresos por \$295.117.04 y sus costos y gastos ascienden a \$256.871.83.



5.- ASPECTOS FISCALES

Los procedimientos de control y pago de impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente se han cumplido dentro de los plazos establecidos. La información sobre retenciones en la fuente y los Anexos Transaccionales se encuentran presentados en su totalidad. La declaración del Impuesto a la Renta se presentó dentro del plazo establecido por la Ley.

6.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente Informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de **SERVICIOS INDUSTRIALES ENERTECNICA S.A.**, toda la información y colaboración que estimé necesaria a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los Estados Financieros corresponden a los registros de los Libros Contables de la empresa.

7.- OPINION

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a Normas de NIFF, considero que los Estados Financieros de **SERVICIOS INDUSTRIALES ENERTECNICA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2019 se presentan razonablemente.

Atentamente,



CPA Yolanda Tapia
REG. CPA 17-1161
COMISARIO